Juéves 30 de Diciembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 49

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO
DE LA
SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño. DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Uré,
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kiosko de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.

EN LA CAMPAÑA

Chivilcoy—D. Facundo Castillo,
Zárate—D. Santiago Guillermos.
Las Flores—D. Apolinario Cisneros.
Tandil—D. Inocencio Garrido.
San Fernando—D. Lain y Oneto.
Moron—D. Vicente Bocalandro.
Tapalqué—D. Federico Perez.
General Alvear—D. Ireneo Melo.
San Nicolas—D. Mariano R. Huidobro.
Junin—D. Atalibá Roca.
Salto—D. Luis A. Mhor.
Rojas—D. Arturo Amiguet.
Pergamino—D. José Gil Cidra.
Cármen de Areco—D. Ramon Castilla.
Chascomus—D. Manuel A. Insiarte.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Mongnillot.
Rosario—Leopol lo Lanús.
« —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.
San Juan—Dr. D. Nicanor Larrain.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Jofia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps.—Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados, á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

¡Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar bo'etos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés* de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p.% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD (ESQUINA A RECONQUISTA)

Capital lbs. est. 1,500,000 ó sean Pfs. 7.500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.
La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue

Se abona—
Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p.% al año.
Id. id. á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1/2 p.% id.
Id. id. á 90 dias de plazo 5 p.% id.
Id. id. á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p.% id.
Se cobra—
Por adelantos en cuenta corriente 10 p.%
Por descuentos, convencional segun las firmas otras circunstancias.
Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

LA REPÚBLICA ARJENTINA

Y

LOS ESTADOS UNIDOS

Lijeras consideraciones sobre algunos puntos de la história de estos dos pueblos, por—

DELFIN GALLO

Trabajo presentado al Liceo Histórico

1869.

I

FUNDACION Y COLONIZACION

Señores:

(CONTINUACION)

Los puritanos eran casi todos de la clase media; los que emigraban eran los pequeños propietarios, los artesanos, los agricultores; se encontraban al llevar á América en una situacion particular; formaban una sociedad sin aristocracia y sin populacho. La plebe ignorante que es en general el sosten todo poderoso de las aristocracias, no emigraba. Era, como he dicho, un pueblo de artesanos y agricultores que venian á implantarse en este suelo nuevo, trayendo á él las buenas calidades de la vieja sociedad; pero dejando detras el realismo, la iglesia establecida y la aristocracia. Era la democracia que se escapaba de la cubierta feudal que la vedaba, como la mariposa que sale pura y bella de la crisálida que la encierra. Dejaban en Europa el privilejio; traian á America la libertad. Hombres de alma fuertemente templada, intransigentes en sus opiniones, no permitieron á los nuevos venidos variar el réjimen que habian establecido. Los que quisieron habitar con ellos, tuvieron que someterse á sus leyes y á sus costumbres; es verdad que sus leyes proclamaban la igualdad y sus costumbres el honor y la moral.

Hay poblaciones que resisten á toda influencia esterna por efecto de su carácter. Así sucedió con los de la Nueva Inglaterra. Ellos han caracterizado á la América, estendiendo su influencia no solo á los lugares en que se habian establecido, sinó tambien á los colonias vecinos, de las cuales no fueron fundadores. Por otra parte, existia ya en ese tiempo en el caracter inglés una aspiracion hacia la libertad que ha hecho arraigar en la Gran Bretaña las instituciones liberales de que goza. Los colonos del Sur, aunque pertenecientes á la aristocracia inglesa, quisieron prerogativas que les fueron concedidas y en que se les garantia los derechos á la vida, á la libertad y á la prosperidad que se tenian en la madre patria.—Mas tarde esa misma aristocracia habia casi desaparecido en las colonias, perdida en la ola puritana que la invadia. Sin embargo, el mal no desapareció totalmente y la línea de demarcacion que estableció el diverso caracter de los fundadores, quedó aun hasta cierto punto impreso en sus descendientes, como muy luego lo veremos al ocuparnos de las causas de la discordia que con tanto estrépito hemos visto estallar en nuestros dias.

Como habeis podido ver, señores, por el lijero exámen que he hecho del sistema colonial Norte Americano, no es difícil esplicarse las causas de la grandeza de ese pueblo extraordinario, al mismo tiempo que la facilidad con que se amoldó á las instituciones republicanas.

Aunque sujetos al réjimen monárquico, las colonias no tenian en su seno ninguno de aquellos elementos necesarios para el establecimiento y consolidacion de una monarquía. El triunfo del espíritu puritano fué el triunfo de la igualdad civil y de la tolerancia religiosa. Las aristocracias que solo pueden ser formadas por los errores tradicionales de muchos siglos, no podian haberse arraigado en un pueblo recien formado.

Así, aunque obedeciendo la autoridad del rey de Inglaterra, las colonias eran esencialmente republicanas en su réjimen interior. No se reconocian sectas previlejadas y el pueblo tenia el derecho de nombrar las asambleas á quienes encargaba el manejo de sus destinos.

Compárese este sistema con el sistema colonial implantado entre nosotros por la España y se verá la grande, la única razon por qué nuestros hermanos del Norte adelantan á pasos de jigante, mientras nosotros, descendientes de españoles, nos consumimos en estériles y fratricidas luchas, que debilitan el nérvio y vigor de estas jóvenes Repúblicas.

Se ha querido encontrar la causa de esto en la diferencia de razas. «Los pueblos de la raza latina, se dice, no son aptos para la libertad.»

No creo yo en tal antagonismo de razas. ¿En qué antecedente histórico se funda? ¿Acaso los republicanos de los hermosos dias de Roma eran de la raza sajona? ¿No eran de la raza latina los que en el siglo pasado levantaban en Francia los hermosos principios de la democracia? Es cierto que en España no hay libertad; pero ¿acaso la hay en el Austria, compuesta en parte de pueblos de la raza sajona?

No, si queremos encontrar la causa del poco adelanto en los pueblos Hispano Americanos, necesario es profundizar algo mas la cuestion. La raza latina no es, ni menos valiente, ni menos inteligente, ni tiene sentimientos menos elevados que la raza sajona. No hay razon para que seamos incapaces de progreso.

Se ha dicho tambien. «La libertad no »puede existir en los pueblos católicos. Ella »está esclusivamente destinada á los protes»tantes, que han proclamado, al desconocer »la autoridad del Pontífice Romano, la eman»cipacion de la razon».

Esto es algo mas q' un error, es una blasfemia. Se quiere hacer responsable á la hermosa doctrina del Crucificado, sellada con la sangre de innumerables mártires, de los errores cometidos en nombre de ella por los que decian servirla. Porque la San Bartolomé se hacia en nombre de la religion católica; porque la Inquisicion quemaba á los hombres, cantando los salmos de los padres de la iglesia, se ha querido comprometer en estos crímenes á toda el orbe católico. Eso es lo mismo que pretender que la democracia es responsable de los asesinatos del 93 en Francia, de la guerra civil en Norte-América. Renunciemos, pues, á la democracia porque en su nombre tambien se cometen crímenes.

Creo que el Estado no debe tener religion; pero no creo que los pueblos católicos sean destinados á la tiranía. Por un cúmulo fatal de circunstancias se ha visto por mucho tiempo á la Iglesia como unida y protejendo á los gobiernos despóticos. ¿Pero es acaso este un argumento para rechazarla? No, no es posible que al mismo tiempo que acatamos las sublimes máximas del Evanjelio, que tan alto proclaman los principios de igualdad y de fraternidad, seámos condenados al desconocimiento de esas máximas en la práctica, á la opresion y al privilejio.

Por otra parte, no creo las ventajas que el protestantismo pueda tener, bajo el punto de vista de la libertad, sobre el catolicismo. La sujecion al Papa, se dice, es una traba á la razon y al pensamiento. Pero igual traba tienen los episcopales de la iglesia de Inglaterra que estan sujetos á la autoridad eclesiástica del monarca.

Ademas, esa sujecion puramente espiritual no puede tener grande importancia en la organizacion política, despues de las hermosas conquistas que la razon ha conseguido sobre el fanatismo de la Edad Media.

Pero no es mi objeto entrar en una discusion religiosa. Unicamente de paso, he creido conveniente hacer notar, que la causa de la paralizacion que se nota en las fuerzas vitales de nuestras jóvenes sociedades, reconoce una causa muy distinta de las generales de religion y de raza con se ha pretendido esplicarla. Esa causa es necesario buscarla desde los primeros años del descubrimiento de América.

Los españoles no venian en busca de libertad al nuevo mundo. El descubrimiento de Colon, al mismo tiempo que creaba nuevos intereses para los pueblos de Europa, fué un acontecimiento dado á todas las imajinaciones una especie de victoria de lo inverosímil sobre lo real. Las fábulas encantadoras de la Edad Media principiaban á disiparse ante los rayos de luz que inundaban el horizonte. Nadie creia ya en la existencia de los encantadores, ni en los tesoros misteriosos, cuando el regreso de Cristóbal Colon, despertó todas las credulidades perdidas y el gusto de lo maravilloso.

Los aventureros se conmovieron y se precipitaron en busca de glorias y de conquistas los unos, y en busca del oro que les brindaba en abundancia las montañas de la América los otros.

Guiados por estas pasiones, no pensaron como los puritanos del Norte en fundar colonias que fueran un centro de libertad política y religiosa, sino solamente lugares de abrigo, donde resguardarse á la vuelta de sus escursiones en busca del oro, ó al regreso de las sangrientas espediciones en que se asesinaba al pobre salvaje.

De este modo, se fundaron todas las posesiones españolas de la América. La obra de los conquistadores concluyó bien pronto y quedaron solamente los segundos. Estos, ocupados en la esplotacion de las minas, no pensaron ni un momento en *educar*, es decir en formar sociedades pasaderas ó menos parecidas á aquellas de que salian, sino en tomar aquellas medidas que pudiese asegurarles el éxito de su ambicion y del interés que les guia.

Por otra parte, la Europa se encontraba en ese tiempo en una situacion particular y que debia tener grande influencia en el porvenir de los pueblos que recien se descubrian.

Al salir de la oscuridad de la Edad Media, los pueblos todos comprendian la necesidad urgente que habia de cimentar las nacionalidades, concluyendo de una vez con los orgullosos señores feudales que por tanto tiempo habian dominado á su antojo. Los reyes principalmente, hicieron los mayores esfuerzos, poniéndose á la cabeza del movimiento popular, para hacer desaparecer el poder de esos soberbios barones, que tantas veces habian conseguido humillar á sus mismos monarcas.

Luis XI en Francia y Fernando el Católico en España fueron los representantes mas completos del espíritu dominante.

En la difícil tarea que llevaron á cabo tuvieron su principal y mas importante ausiliar en la clase media de las ciudades.

En los últimos tiempos de la Edad media cuando ya algunas ideas de libertad principiaban á germinar en la masa de los pueblos cansados del despotismo que por tantos siglos habia pesado sobre ellos; se habian establecido en varias ciudades, corporaciones compuestas de la clase media, "bourgeoise" que á veces por la fuerza y á veces por medio del dinero, arrancaban á sus soberanos feudales la concesion de cartas en que se les otorgaba algunos privilegios y se les concedian derechos que el bárbaro sistema establecido entonces les negaba.

Esas corporaciones, que en España, tomaron el nombre de *comunidades* era natural que se pusieran del lado de la corona en sus luchas con los nobles. Los reyes, habian hasta entonces sido los defensores naturales del pueblo, contra los avances y tropelías de los barones: defensores casi siempre débiles por las circunstancias especiales en que se encontraba el trono durante la Edad media, pero que sin embargo alguna influencia tenian en la suerte del pobre vasallo.

Así es que llegado el momento de la lucha, el pueblo combatió y triunfó, sirviendo la causa de los reyes.

Pero esto no se contentaron con su primer triunfo, vencidos los nobles rechazaron el elemento en que se habian apoyado desde el momento que dejaba de serles necesario. Quisieron arrebatar á la clase media las prerogativas que habia conquistado, y la resistencia de este produjo las terribles luchas que ensangrentaron la Europa.

La Inglaterra fué el pais que menos sufrió tal vez por efecto de estas circunstancias. Allí, la clase media, habia estado unida á la aristocracia, desde que juntos arrancaron á Juan sin Tierra la concesion de la *Magna Charta* base de las libertades inglesas; allí no existe propiamente sistema feudal, al menos tal como se entendia en los otros pueblos de Europa y no habia por consiguiente el odio inveterado entre el noble y el plebeyo, el amo y el siervo. Sin embargo tambien hubo sacudimiento. La cabeza de Carlos I. rodó en el cadalso y recien al advenimiento de la familia de Hanower, vemos definitivamente arraigada la libertad con el triunfo de la clase media.

En Francia, la lucha produjo las terribles convulsiones de la guerra religiosa y la resistencia de la clase media á las pretenciones del trono duró hasta que el génio de Richelieu y de Luis XIV, hubo en provecho del absolutismo terminado con todas esas aspiraciones liberales.

En España, la lucha fué corta. Carlos V. antes que Luis XIV dijo tambien: «*El Estado soy yo*» y las comunidades exhalaron su último suspiro, cuando la sangre generosa de Padilla hubo enrojecido el suelo de la España.

Espíritu altivo y soberbio, Carlos V. no admitia rival ni en política, ni en religion, ni en industria, poniendo al servicio del triunfo de sus funestas ideas el génio superior y fecundo en recursos con que la naturaleza lo habia dotado. Así, su reinado, glorioso bajo el punto de vista de las victorias militares, fué uno de los mas funestos para la Europa en general, para la España y la América en particular, si se le considera á la luz de los principios que ha puesto en relieve la ciencia económica.

Su sistema político produjo las terribles guerras de su reinado, la tiranía en los pueblos que le estaban sujetos, la muerte de las comunidades, la destruccion de las repúblicas italianas donde se encontraban aun elementos de libertad, la ley de la guerra en permanencia, los armamentos militares, etc.

En religion, estableció la intolerancia y la inquisicion; es decir la muerte del pensamiento, la paralizacion de la inteligencia.

Su sistema económico, puede reducirse á estas dos palabras, *monopolio* y *privilegio*. Imbuido en las falsas máximas de los sistemas *mercantil* y *protector*, tomó medidas draconianas contra la esportacion del numerario, restringiendo la importacion de mercaderías por todos los medios posibles, en virtud del falso principio «que todo el secreto y estabilidad del comercio, está en »vender á los estrangeros mas producciones »que las que ellos nos venden.»

Agréguese á todo esto, la espulsion de los moros, únicos depositarios de las artes manufactureras en España; el desprecio que introdujo por todas las carreras que no era la militar, lo que trajo la ruina de la agricultura, y será fácil esplicarse la causa del atraso progresivo de aquel hermoso pais, destinado por su clima, las condiciones de su suelo y hasta el carácter de sus habitantes á ocupar uno de los primeros lugar en la gran familia universal.

LA PRENSA

"La táctica de los vencidos"

La «Nacion» y la «Verdad» órganos del círculo de la oposicion sistemada, se esfuerzan por disimular la primer derrota de sus ideas, sufrida en los mismos centros de opinion que ellos convocaron.

Confiesan que la mayoria de los candidatos que han resultado de los homeopáticos clubs parroquiales no responden á los principios de oposicion exajerada que buscaban, pero deducen de ello una prueba de que no ha habido coaccion, de que la opinion se ha manifestado libremente y que acatan su soberana resolucion.

Confiesan que esos nombres no responden á la propaganda del General Mitre, y prueban la magnanimidad de éste al sostenerlos por puro respeto á la voluntad popular.

Esto es mucha candidez. No se puede decir mas para demostrar la ninguna influencia de su caudillo, y la falta de apoyo que han hallado para sus desprestijiadas ideas.

31

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XIV.

En el que por último se sabe quienes eran los caballeros de las negras armaduras

—¿Qué os admira? preguntó este. ¿No creis acaso en la ciencia de las ciencias? La astrología, señor, eleva las miradas del hombre á los espacios celestes, de donde emana todo lo que existe en la tierra.... ¿Qué pensais que es la materia? La carbonizacion de la luz.... *Adan Kadmon* (1) ha salido del gran océano luminoso, la tierra ha sido producida por el [illegible] allá arriba su causa, su orijen. Los elementos que lo han constituido tal como es este planeta, donde vivimos desterrados como el hijo enviado por su padre [illegible] Toda la dificultad consiste en que el hombre pueda averiguar [illegible] y que por [illegible] desde el principio [illegible] saber que las vidas de los hombres están previstas y contadas como las olas que dentro de mil años rizarán la superficie de los mares. Es necesario ademas conocer las virtudes é influencias de esos manantiales de luz que se llaman astros, lo cual conseguido, el hombre está ya en disposicion de saber la corriente de sucesos que le aguardan. Las vidas de los hombres son otros tantos arroyos que van á confundirse otra vez en el gran océano. De allí salen y allí vuelven, el círculo es la gran figura del universo, todo lo creado recorre su órbita como las estrellas, la cuna y el ataud tienen una forma semejante, son el oriente y el occidente, los dos puntos que cierran el círculo.

Pelayo escuchaba esta singular arenga como la mayor parte de nuestros elegantes escuchan á los actores del teatro francés, con la sola diferencia de que el buen Pelayo no trataba de aparentar que la entendia.

—Amable Efraim, dijo, no desconozco que los hombres pueden alcanzar muchos secretos de la naturaleza á costa de largas vigilias y de un estudio constante, pero yo no he aprendido mas que á odiar el vicio, amar la virtud y la gloria, y defender mi patria de los enemigos de Dios y de mi libertad. Por mi parte, confieso que no entiendo una palabra de tus astros y sistemas; pero si he de decirte la verdad, paréceme que todas esas cosas no son mas que delirios.

Efraim clavó en el héroe una mirada en que se revelaba el mas profundo desden, una de esas miradas con que suele favorecer un sábio á un ignorante, y es de advertir que los tales sábios reputan ignorantes á todos los que no participan de sus opiniones.

No obstante, las palabras del Pelayo manifestaban una naturaleza en extremo simpática para lo bueno y lo bello, y una tendencia esencialmente práctica, por que la ciencia y la moral, ¿de qué sirven sin la aplicacion? ¿Qué importa que un hombre conozca y diserte bien sobre deberes que no cumplirá jamás? En tal caso la virtud seria un nombre vano, y cuando mas una concepcion de nuestra mente.

El astrólogo no podia menos de conocer el elevado carácter del hijo de Favila, y por lo tanto le mortificaba que un hombre de índole tan superior menospreciase su ciencia. Y sin duda por esta razon fué por lo que se empeñó en demostrarle la evidencia de la astrología, queriendo ostentar su erudicion sobre las ciencias ocultas.

—¿Con que no creeis que las estrellas son los móviles supremos que dirigen las acciones de los hombres? ¡Ay! añadió con una sonrisa de superioridad. ¡Cómo se conoce que no habeis penetrado nunca el misterioso templo de la ciencia.—¿Os atrevereis á negar que el sol es la virtud mas poderosa que ayuda á sostener todo lo creado, y que la luna es la causa del flujo y reflujo del mar? ¿Me negareis estos dos hechos tan evidentes y palpables?—Ahora bien, continuó con aire de triunfo, no podeis menos de convenir conmigo en que no es posible que exista esa espléndida multitud de astros, sin que tengan un poderoso influjo sobre nuestro globo arrojado en el vacío; pero en la parte mas inferior del universo.......

—Yo no negaré esa influencia, interrumpió el guerrero; lo que niego es que los hombres sean capaces de comprenderla y explicarla.

—Ah! es donde efectivamente está la gran dificultad; pero no es insuperable. Hay hombres que han volado lanzados á las impalpables regiones del espacio en alas de su atrevido pensamiento, son capaces de seguir los astros, sorprenderles y á alcanzarlos en sus esplendentes vías, mirarlos cara á cara y arrancarles el secreto de la misteriosa influencia que ejercen en el mundo de aquí abajo.... Pero ¡ay! para conseguir esto es preciso antes limpiar el alma de todas las impurezas de la materia, es necesario transparentar la cárcel del espíritu por medio del ayuno y la meditacion. Nuestra inteligencia se sublima á medida que se aflojan los lazos de la materia, y necesita ser preparada por el estudio de la *Kabbalah*. Los números cabalísticos expresan y simbolizan la utilidad del ayuno, de la meditacion y del retiro, que hacen al alma reconcentrarse en sí misma y despues lanzarse audaz á las regiones desconocidas del porvenir, como nos lo enseñan Hermes, Orfeo y Moisés......

El astrólogo guardó silencio por algunos momentos con aire distraido, como si su espíritu vagase perdido en los inmensos ámbitos del pensamiento.

Luego, como siguiendo el hilo de sus reflexiones, dijo de pronto:

Sí, sí. ¿Quién puede dudarlo? El célebre mágico Apolonio de Tyana tambien lo entiendo así cuando dice: «al traslúz de un cuerpo debilitado por el ayuno y las privaciones, el alma contempla el espacio, el tiempo y la eternidad.» El divino Platon vino á decir lo mismo......¡Y este es el significado del gran número! Hasta los gentiles edificaron un magnífico templo á Júpiter Olimpo, en el cual se veia una bellísima estátua de Urania con una tabla de oro en la mano, y en ella estaban esculpidas las profundas palabras que encierran el significado del número 40. «Las leyes divinas de la mortificacion no son cadenas que nos oprimen, sino alas con las cuales el alma en esta vida puede volar al cielo ante la presencia de su creador..... ¿Y creeis que los mas sabios de los hombres pueden engañarse? Despues que la inteligencia se ha preparado ya con las sublimes revelaciones de la cabala, está en disposicion de penetrar mas adentro en el misterioso santuario de la ciencia, entre cuyas tinieblas se oculta la magia.

Al llegar aquí, Pelayo no fué dueño de reprimir una sonrisa, si bien hasta entonces habia escuchado con profunda atencion las palabras del astrólogo. Apercibióse este de ello; pero continuó impávido su narracion como una persona convencida de que al fin se hará escuchar. Por otra parte no es cosa muy fácil hacer callar á un sabio cuando está en vena. El río de la inteligencia tiene tambien sus avenidas.

Y en honor de la verdad debemos decir que por mas estraña que parezca en nuestros dias la erudicion de un astrólogo, no por eso dejaba de estar fundada en gravísimas autoridades. No se crea que eran sueños de su fantasía cuanto en su frascología manifestaba á Pelayo como el único elixir de la ciencia. En aquella época, y entre la raza judaica especialmente, que conservaba las tradiciones filosóficas de la India, la sabiduría humana se formaba en los propios términos que lo hacia el judío. Y si para ello necesitásemos aducir pruebas aun tomadas de los Santos Padres, citaríamos á San Agustin, el cual refiere la maravillosa utilidad del ayuno y de las privaciones para dar á las facultades del alma una energía verdaderamente sobrenatural y divina.

El número 40 es el de los dias de ayuno de los magos persas, de Jesucristo en el desierto y de los cristianos. La ciencia del número, ya lo hemos dicho, se dilató desde la India de los primeros tiempos hasta la Europa de la edad media con sus hermanas la astrología y la magia. Sirvió de base y de fórmula á muchos sistemas filosóficos, como el platonismo de la escuela de Alejandría profesado por el famoso Pico de la Mirandola, el cual sacó de los Cabalistas la mayor parte de las novecientas tesis que propuso á Roma sobre la lógica, la ética, la física, la teología y la magia. El mismo Dante en su inmortal poema muestra hasta qué punto estaba lleno del simbolismo cabalístico. El edificio mas gigantesco de la inteligencia y de la inspiracion, la Divina Comedia, está combinada una y triple á la vez en tres voces treinta y tres cantos. El gran poeta dice que su amada Beatriz es un 9, esto es, un milagro cuya raiz es la Santísima Trinidad, y el número 3 lo llama número augusto.

Y en efecto, todo el universo, Dios y el hombre, ¿no se explican y comprenden en estos tres elementos, el espíritu, la materia y sus relaciones? Por último, añadiremos que la ciencia del número en tiempos posteriores fué solamente conocida por los jesuitas, los francmasones de primer órden, y los que se entregaban al estudio de las sagradas escrituras. Y es preciso convenir en que este simbolismo ensoñaba al alma una metafísica sublime con la lucidez propia de los axiomas, que se ocultaba debajo del emblema, como el sol tras de una nube.

¿Os reis de la magia? preguntó el astrólogo. Pelayo se encogió de hombros.

—¡Ah valiente caballero! ¿Es posible que os causa risa lo que á mí me ha costado tantos desvelos? ¡Cuánta verdad es que cada hombre es un *micro-cosmos*, un pequeño mundo! No os sucederia tal, si como yo hubiéseis rastreado todo cuanto los sabios han dicho sobre la materia... Habeis de saber que la magia se divide en blanca y negra. Esta

(1) Llamaban los cabalistas á una emanacion primitiva [illegible]

No ha habido coaccion, porque no ha podido haberla, respetando la opinion manifestada en esos proyectos de Club, porque no les queda otro recurso sino aceptarla, ó retirarse á buscar en el silencio del hogar un consuelo á su desengaño.

En las cuestiones electorales, no se puede abrigar una idea y sostener á la vez una candidatura que sea contraria á esa idea.

O la Nacion ha proclamado, y el General Mitre ha sostenido la oposicion de mala fe, ó lo han hecho de buena fé.

Si lo han hecho de mala fé, escusamos decir el castigo que merecen. Si lo han hecho de buena fé, entonces bajo pena de traicionar sus convicciones, tienen que trabajar por candidatos que respondan á esas ideas ultra oposicionistas.

Esto es evidente y la «Nacion» al prohijar nombres completamente contrarios á sus principios, ó los traiciona, ó se contenta simplemente con una victoria nominal, ya que vé la imposibilidad de conseguirla real.

El decir que el General Mitre y la Nacion no tenian candidatos, y que solo sostendrian la lista proclamada por las Parroquias, es creer á sus oyentes muy cándidos, por no decir muy tontos.

Si de los Clubs Parroquiales, hubiera resultado una lista puramente ministerial ¿la hubiera aceptado la Nacion?

Fácil es comprender que no, pues nadie se abofetea á si mismo.

El decir que no se tiene candidato, es confesar que no se tienen ideas, y cuando no hay ideas, contrariar la lucha electoral es inútil.

Al lanzarse el general Mitre á esa lucha, al encabezar y poner su nombre al servicio de un circulo, algun fin lo movia.

O buscaba el triunfo de sus teorias ó buscaba el prestigio de una victoria, aunque esta importaria una derrota moral.

Para hacerse triunfar sus ideas era necesario que resultase una lista de candidatos que no nos seria dificil tragar. Para conseguir que se formase esa lista con algunos visos de popularidad que sirviesen para engañar á la Campaña, convocaron por medio de invitaciones particulares á aquellos que se creian adictos al General y á su circulo.

En estas reuniones de familia, bautizadas con el nombre de Clubs Parroquiales, se confeccionó la lista que sostiene la Nacion en la cual solo se leen dos nombres que responden á su propaganda.

Qué importa esto sinó confesar que ni aún entre sus amigos ha podido encontrar apoyo para sus verdaderos candidatos, y que han tenido que sacrificar á los propios, por no sufrir una derrota completa antes de librar la batalla.

La Nacion y el General Mitre tenian sus candidatos y votaron por ellos en los supuestos Clubs Parroquiales, y esos candidatos fueron rechazados, ¿qué quiere decir esto? Que ni el General Mitre ni la Nacion, ni las ideas de ambos, tienen prestigio ni apoyo entre sus mismos amigos, mucho menos entre aquellos que no estan vinculados con su circulo y que forman la gran mayoria.

Si el General Mitre va solo buscando una victoria nominal, sosteniendo una lista de candidatos que no responda á sus ideas, para conseguir que fuera de Buenos Aires se le crea director de la opinion, tambien vá á sufrir un nuevo desengaño.

Al hacerlo quiere sacrificar sus ideas, por [illegible]

Al pretenderlo demuestra que es capaz de desertar á sus amigos durante la lucha, para aparecer despues del combate entre los vencedores, ceñido con laureles robados.

Entonces habrá perdido hasta el honor junto con la derrota, pues habrá demostrado que le falta el coraje para sucumbir al pié de sus convicciones y de sus ideas.

Habrá recibido un nuevo desaire de la fortuna, y si la Providencia, como dice el Dr. Gomez, se ha mostrado hasta hoy una aya cariñosa que lo ha levantado en todas sus caidas, puede llegar dia en que se canse de sostener al niño de pié tan inseguro, y lo abandone cuando caiga abrumado por el peso de sus errores.

No abuse de su estrella el General Mitre que harto le ha sido propicia, y la fortuna es cruel cuando da la espalda á aquellos á quienes ha mimado.

NUESTROS AMIGOS EN CAMPAÑA!

HONOR A LA VALIENTE GUARDIA NACIONAL

Publicamos á continuacion una carta que nos ha enviado nuestro querido amigo Enrique B. Moreno, Secretario de la Capitania Central de Puertos, adjuntandonos una lista de suscricion iniciada en su oficina para ayudar á la ovacion que se prepara en honor de la valiente Guardia Nacional.

Felicitamos al mismo tiempo al Capitan Morris por haber sido uno de los que mas han trabajado en este sentido y á todos los empleados de la Capitania del Puerto que saben responder dignamente á la voz del patriotismo.

Hé aquí la carta;

Querido Cosme:

Te adjunto con el Subteniente Latorre, 3785 $ m/c, valor de la suscripcion levantada en esta Capitania, para contribuir á los gastos que demande la recepcion de nuestros compañeros.

Esta suscripcion ha sido iniciada por el capitan Morris.

Te pido que hagas constar esto.

Ahi van toda clase de *pesos de agua*.

Van pesos de cabotaje, pesos de ultramar, de sanidad, de alto bordo y hasta de corsarios.

Publica esa lista, que pronto te remitiré otra *andanada*.

Cuidado con las manipulaciones, miserable! Y sobre todo que no toquen al rollo los del yelmo, porque ahora que se han calado la visera, pueden cometer un *lapsus conciencia* que nos sea fatal.

Tuyo.—

Enrique B. Moreno.

Diciembre 15 1869.

LISTA DE SUSCRICION

Dirijida á la Redaccion de «La Prensa»

Para contribuir á la recepcion de los valientes Guardias Nacionales, veteranos de la guerra del Paraguay.

José Maria Bustillos	300
Enrique B. Moreno	100
Antonio Pillado	100
Octavio Mártos	50
Eduardo Lenatz	50
Francisco A. Martinez	30
Pedro Mayo	50
Miguel Soler	50
Pedro Latorre	50
Angel Castello	50
Rufino Caballero	100
Blas Repetto	20
Adolfo Jauffre	20
Capitan de la barca española «Echagües»	30
Juan Ramayon	50
H. Ekell	100
Wirlesfele	25
Santiago Canepa	40
José Murri	40
Alfonso	30
Juan Guillao	10
H. Perusse	40
Francisco Barnich	50
Ignacio Cavallero	50
Teodoro Chevalier	50
D. D. G	50
Guillermo Douglas	50
Alonso Jepsen	50
C. G	50
C. P. Howard	50
L. A. Henri	100
Genaro Bishops	40
Francisco Martero	20
Mariano Segovia	20
William Smith	20
Y. S. Hire	20
Claras y Tandil	100
Rafael P. Arce	50
Enrique Roberts	20
Carlos Ramayon	50
N. N	20
W. Damon	50
José Maria Ezcurra	50
Belisario B. Maza	20
Mariano J. Berscochea	20
Luis Camio	20
José Cadi	10
Juan Prina	50
Isidro Genelli	20
P. Balbeti	21
Y. Guerini	10
C. Go...	50
Siemens Kay	300
Ladislao Martinez	20
Francisco Roset	50
Alfredo Segui	50
Un amigo	100
Luis Bavala	20
Pedro Martinez	20
Un argentino	100
Gefe del Puerto	50
Diego Eunessey	20
R. Martinez	50
Un marino	200
Federico S. Fonticobas	20
C. S. A	50
Un amigo	50
Juan Botto	50
Manuel Cordero	50
Felix Soarez	50
Guillermo Morris	100
Entregado total $	3835
La Redaccion de «La Prensa»	500
	4335

Honores y prémios á la Guardia Nacional.

Los documentos que van á continuacion, indican que el pueblo sabe apreciar los sacrificios que sus hijos hacen por la patria.

La Guardia Nacional de Buenos Aires que [illegible] mun, es justo que reciba de sus hermanos el premio que merece.

Sus antecedentes gloriosos, sus grandes servicios, su mismo martirio, la colocan del lado de los buenos hijos.

El pueblo y el Gobierno pues, podrán recompensar dignamente á tantos valientes.

Sin embargo, una manifestacion como la que se prepara demuestra que el agradecimiento es una de las cualidades de todo argentino.

Hé aquí los documentos á que nos referimos:

A las Damas y Señoritas DE BUENOS AIRES.

FLORES! FLORES! FLORES!

La Comision de periodistas, iniciadora de la idea de hacer un recibimiento digno á la Guardia Nacional de Buenos Aires, se toma la libertad de dirigirse á las damas y señoritas de esta sociedad, pidiendoles tengan la estrema delicadeza, ellas en cuyo tierno corazon hay siempre un latido generoso para las grandes ideas DE PREPARAR TODAS LAS FLORES QUE LES SEA POSIBLE para el dia de la llegada de esos valientes.

A cada uno su rol en esta hermosa fiesta del pueblo.

A nosotros, la tarea de preparar el recibimiento.

A ellas, la de cubrir con flores el camino que deban recorrer los valientes que regresan al seno de la Patria y del hogar, despues de una campaña tan ruda como gloriosa.

POR LA COMISION.

Héctor F. Varela.

Secretario.

Calles que recorrerá la Guardia Nacional

AL PUEBLO

La Comision de Periodistas, unida á la de la Municipalidad, encargadas de los preparativos concernientes al recibimiento de la Guardia Nacional, de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra de la Nacion hacen saber al Pueblo, que el itinerario que llevará la Guardia Nacional, el dia de su desembarque, será el siguiente:

Las tropas desembarcarán en el muelle, pasando por el arco que estará frente á la Capitania del Puerto; subirán por la Alameda, desfilando por un costado de la Plaza 25 de *Mayo*, y llegarán pasando por frente del Teatro Colon, y de la Catedral hasta la esquina de la calle de Rivadavia.

De allí, desfilarán delante de los balcones de la Municipalidad, y al llegar á la esquina de la calle de la Victoria doblarán hasta llegar á la esquina de la del *Perú* por la que doblará la columna tomando toda la calle *Florida* hasta llegar á la Plaza del Retiro.

La Comision espera que los vecinos que habitan las casas porque debe desfilar la Guardia Nacional, adornarán sus ventanas y balcones con cortinas y banderas, y que las damas y señoritas de Buenos Aires, reunirán todas las flores que les sea posible para arrojarlas al camino de los que regresan al seno de sus hogares.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

Por la Comision.

Héctor F. Varela.

Secretario.

El siguiente proyecto de ley está ya sancionado en la Cámara de Diputados y que aplaudimos calorosamente:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Acuérdase una medalla á los gefes, oficiales y soldados de la Guardia Nacional de la Provincia, que terminaren la campaña contra el Gobierno del Paraguay.

Art. 2.° Esta medalla llevará en el anverso el Escudo de la Provincia en el centro y en la circunsferencia esta inscripcion *Guardia Nacional de Buenos Aires*; y en el reverso en el centro, estas palabras *Al valor y la constancia—la Provincia agradecida*, en la circunsferencia estas *Campaña del Paraguay 1865 á 1869*.

Art. 3.° Las medallas para los Gefes serán de oro, de plata para los oficiales, y de plata tambien, mas pequeñas para la tropa desde la clase de sargento abajo.

Art. 4.° Tendrán opcion á la medalla los Gefes, Oficiales y soldados, que antes del regreso de la Guardia Nacional hubiesen abandonado sus filas por heridas recibidas durante la campaña, ó por haberse invalidado para terminarla.

Art. 5.° El P. E. distribuirá ademas de la tierra que se les concede por leyes especiales, mil pesos moneda corriente á cada uno de los guardias nacionales á que esta ley se refiere desde la clase de sargento abajo, como asi mismo á los mencionados en el artículo 4.° á las viudas é hijos de los que hayan fallecido durante la Campaña.

Art. 6.° El P. E. cubrirá el gasto que se dispone en el artículo anterior con el producido de los personeros y con la existencia que resulte de las sumas [illegible] para socorros á las familias de los guardias nacionales que marcharon al Paraguay, debiendo cubrirse el déficit que resulte de rentas generales.

Art. 7.° Queda autorizado el P. E. para determinar cuándo sea necesario á la ejecucion de la presente ley, y para hacer los gastos que ella demande.

Art. 8.° Comuníquese al P. E.

Vuelta al Diccionario

En un momento de coraje irreflexivo, la Nacion dió al viento la bandera de la oposicion sistemada, confesando que la habia hecho la lucha y la lleva en adelante.

La salva á metralla que saludó su aparicion, convenció bien pronto á su defensor de la imposibilidad de sostenerla en el terreno de la razon.

El coraje mas raro de hallar en el hombre es el coraje de confesar sus propios errores. La Nacion no quiere confesarse vencida, y busca los medios de efectuar una retirada honrosa.

Pide que cese un instante el fuego, mientras nos esplica el significado de la palabra sistema, para que le demos tiempo de arrollar su bandera durante la esplicacion, y parapetarse tras el diccionario.

Ya que huye de la discusion en el terreno del sentido comun, y nos cita al terreno de los significados, vamos á librar el último combate sobre las páginas del diccionario.

Ya que no se quiere que la opinion sea juez, porque desconoce su sentido práctico, le concedemos que lo sean los miembros de la Academia Española, aceptando su sentido técnico.

Veamos lo que quiere decir *oposicion* y lo que significa *sistemada*, y entonces sabremos lo que sostiene la Nacion, al sostener la *oposicion sistemada*.

SISTEMA, dice el diccionario, es un nombre estensivo á todo conjunto de reglas, preceptos ó *principios* conociendo entre sí sobre una materia determinada; es sinónimo de doctrina, régimen, conducta, método.

Oposicion agrega el mismo, es la manifestacion de opinion, dictamen ó sentimientos contrarios á lo que otra persona opinó. Es la aversion, antipatia, desafecto, ojeriza, mala voluntad que se siente hacia otra persona.

Combinando el sentido de ambas palabras, tenemos, segun el mismo diccionario, que sostener la misma oposicion por sistema ó sistemada, quiere decir tanto como tener por doctrina, régimen, conducta ó método el manifestar opiniones, dictamenes ó sentimientos contrarios á otra persona. En una palabra, es decir blanco cuando otra persona dice negro, es decir malo cuando el contrario dice bueno. Es sostener una oposicion loca y descabellada, como la llama el colega.

Dejamos á la «Nacion» elejir Tribunal y Jueces, convencidos de que la razon debe triunfar en cualquier terreno, y por tener el placer de vencerla con sus propias armas.

Quede pues sentado, antes de pasar á otros puntos abrazados en el artículo que contestamos, que la «Nacion» sostiene por *principio* el manifestar ódios contrarios á los del Gobierno, que tiene por ~~método~~ el tener ojeriza y mala voluntad hacia las personas que lo forman.

Pasemos adelante, «La Nacion» conviene con nosotros en que un Gobierno no puede errar siempre, pero agrega que el Gobierno ha errado en todo hasta ahora y nos cita para probarlo, la ejecucion de Segura, el cepo colombiano, las intervenciones, el proyecto de límites, el contrato Madero y la emision de los seis millones.

Al hacer estas citas no hay buena fé, pues todos los actos del Gobierno no se reducen á los enumerados por la Nacion. Ella calla sobre todo sus actos tendentes á suprimir la ignorancia y el desierto, esas dos remoras de nuestro progreso moral y material.

Nada dice sobre los colegios fundados desde Corrientes hasta la Rioja y Jujuy, nada sobre los telégrafos que hoy unen todas las provincias del litoral, nada sobre el adelanto de las fronteras, que ha conquistado para la República y para la civilizacion, inmensas áreas de terreno, que ayer eran la guarida del salvaje y el asilo de la barbarie.

De todo esto se olvida para recordar, el cepo colombiano, cuyo autor hoy sufre el castigo de su culpa; las intervenciones que dan malos resultados, por que hace doce años que han sido viciadas en su objeto; la emision de los seis millones, operacion económica que aun no se ha realizado, y cuyos benéficos resultados para el crédito, puede desconocer hoy la Nacion, como desconoció ayer el resultado de la oficina de cambios.

El calificar de sanguinarios á los miembros del Gobierno, por el fusilamiento de Segura, y por el cepo colombiano, sería lo mismo que llaman Neroniana la administracion anterior á causa de las atrocidades cometidas por Sandes.

En el ejército del Paraguay, á las ordenes del general Mitre, hemos visto amputarle la mano á dos soldados por habérseles gangrenado á causa de los *estaqueos* que sufrian, hemos visto poner soldados en el cepo, con la cara espuesta al sol bañada en miel para que fueran martirizados por los millares de moscas del campamento.

¿Habria justicia en llamar al general Mitre con Calígula [illegible] de esos estaqueos, de ese martirio atroz que deja á cien leguas á los potros de la Inquisicion?

Convenzase la Nacion, que el pueblo tiene bastante sentido comun para no confundir á los autores de esos atentados y que cuando pretende desprestijiar al gobierno con argumentos de esa especie, lo único que consigue es desacreditarse ante la opinion y ante la razon.

Al decir que es absurdo sostener que todos los actos del actual gobierno, sean otros tantos errores, convenimos tambien en que no está libre de ellos.

Pero para eso está la opinion, la prensa imparcial, cuyo deber es señalarlos, sin pasion y sin odio.

El consejo de un amigo se escucha, el reproche de un enemigo se desoye.

Convenimos en que el proyecto de límites es impolítico é inconstitucional, y que el contrato Madero es inconveniente y antieconómico, y abrigamos la esperanza de que ninguno de los dos se convertiran en Ley.

Habrá quienes crean y esperen lo contrario. En bien de todos debemos traer la cuestion al terreno de la discusion pacífica, y ahí discutir entre hermanos sobre la felicidad comun, sin mas armas que la razon, desechando las pasiones y las rivalidades mezquinas, que no hacen mas que irritar los ánimos y obscurecer la inteligencia.

Contestando á nuestra interpelacion sobre los Taboada, dice la Nacion que ellos son y han sido los caudillos del partido liberal.

Propósito! Aunque no nos ha cabido la gloria de ayudar al partido liberal en sus gloriosas luchas, hemos tenido la fortuna de gozar de sus benéficas conquistas. Sin mas títulos que el agradecimiento, rechazamos pues ese consorcio repugnante entre la libertad civilizadora, y el caudillaje retrogado.

Si los Taboada militaron algun dia por la buena causa, tambien militaron por ella, Aldao, Quiroga, Peñaloza, pero jamas podemos admitir que estos tres caudillos, encarnacion de la barbarie, hallen un apolojista y un defensor, en un hombre que tiene derecho para decirse ilustrado y liberal.

El querer justificarse de haber defendido á los Taboadas, por que hay otros que han defendido á Urquiza y á Caseres, es querer justificarse de un crimen porque hay otros criminales.

La solucion de la cuestion de Corrientes puede juzgarse de diferentes modos, y el tiempo dirá si ella fué acertada, pues hasta hoy su único resultado es haber evitado una guerra civil.

No creemos ni admitimos que esa solucion importe el haber defendido á Urquiza y á Caseres pero aun suponiendo que asi fuera, la degradacion ajena no autoriza la degradacion propia.

Si la Nacion no tenia mas razones que alegar para justificar su defensa de los Taboadas valia mas haber sufrido en silencio los reproches merecidos que se le dirijian.

El que defiende una causa justa, se eleva y dignifica á la par de ella; el que defiende una causa inmoral, se hunde junto con ella sin que siquiera le quede despues de la derrota el derecho de repetir las palabras de Francisco I.

Egoismo en politica

Poco á poco vá aumentando el número de los egoistas políticos.

Los hay de todas clases y por diferentes motivos.

El genero es muy variado.

Conocemos á egoistas porque son meopes.

Las situaciones siempre las ven obscuras. Con el obstaculo físico entra tambien un poco de miedo.

Conocemos otros que admiten por causa la pureza de sus intenciones.

Como condenan á los circulos, á los bandos, á los partidos, á las manifestaciones espontáneas del pensamiento, etc., etc., jamas estan con nadie.

«Es una lucha en que se disputan únicamente los intereses y las ambiciones personales. Jamas descenderemos á recojer las migajas de los Gobernantes como *ustedes*; no somos aduloñes del poder, ni jamas nos codeamos con los Gobernantes como lo hacen *ustedes*.»

Estas y otras frases son las que dirijen estos políticos egoistas, á los que sin tanto *alcance* ni tanto *purismo*, tienen la desgracia de ejercer un acto de desprendimiento por y para el pueblo.

Estos jamas son políticos, al menos en este picaro mundo. Puede ser, que en la luna hagan sus mas ó menos trabajos.

Compuestos de distinta materia que los demas hombres, juzgan mejor los acontecimientos humanos, y ultra compasivos se conduelen de nosotros los politicos mezquinos.

Colocados á mayor altura, aprecian los acontecimientos humanos tal como son. Dirijen su palabra con el énfasis del profeta, y á causa de atacar todo lo hecho llegan hasta conquistarse el epiteto de sabios.

No solamente tienen cabida en esta pobre pais, sino que desempeñan su papel en otras partes con mas ó menos éxito.

En Francia hemos conocido por medio de la historia á Sieyes; aquí reconocemos á ... muchos que no tenemos necesidad de nombrar porque ya estan señalados por el público.

En el género de los politicos egoistas, hay otra especie que, tienen algo de meopes, y algo de partidistas. Políticos que se encarnan con ciertos nombres propios sin tener en cuenta los partidos y sus miras.

Estos tocan el estremo contrario de los anteriores.

Los primeros pretenden elevarse sobre las mezquindades humanas—Estos descienden al cieno de las pasiones; los unos buscan hacerse profetas, mientras que los segundos propenden á hacerse ridículos.

Poco les importa que el partido mitrista sea el victorioso, ó el «Club de los Libres», ó el «Club Electoral.»

Se unen con todos en la esperanza de que sus candidatos ingresen á cualquiera de las listas.

Pero cuando se desengañan, cuando se convencen que los diferentes circulos no participan ni están conformes con sus ideas, entonces se separan é inician sus trabajos con la fé y la perseverancia del usurero, que amontona real sobre real sin importarle en nada la desdicha de sus víctimas y el mal que hacen á la sociedad.

De esta clase, se encuentran algunos en estos momentos.

No pueden apreciar que cuando el pueblo se divide y entra en lucha, es siempre guiado por motivos de trascendencia.

No ven en las cuestiones electorales, sino cuestion de nombres; y revistiendose con todo el cinismo de que son capaces, cambian [illegible] sin escitacion por la [illegible] que se han [illegible] lado.

Mientras tanto el partido liberal se divide.

La campaña se llena de diferentes listas que llevan el estravio en la opinion pública.

Los elementos dispersos no pueden propender al triunfo de todos.

Pero que importa, si estos políticos de nuevo cuño consiguen su objeto.

Adelante en su camino; y no se quejen si con el tiempo quedan separados de todo centro, á pesar de la influencia con que cuentan.

Existen muchas otras especies de egoistas politicos que por ahora no nos llaman la atencion, porque han asumido el triste rol de seres inútiles.

No hay cosa mas dificil que conocerse á si mismo.

Sin embargo, notamos que en nuestra sociedad hay algunos tipos que, apreciándose en lo que valen, se hacen un honor en no tomar parte en la politica militante.

Sin embargo esto no quita que hablen ó chillen entre sus amigos.

Estos se han condenado á la inaccion de los hechos, pero no de la lengua.

Es tan facil hablar!!

Indudablemente estos ultimos forman la mayoria en el género de políticos egoistas. Pero felizmente son inofensivos. Ni inscriptos estan.

Antes de concluir debemos decir dos palabras sobre todos ellos.

El egoista político no es ni puede ser buen ciudadano.

El que acoje todo lo que se hace, con la risa sarcástica del descreido, el que condene á los hechos y á los hombres, sin escepcion alguna, se constituye en demoledor, en ave de mal agüero, en lechuza que cierne sus alas sobre la politica de su patria.

No necesitamos mentores, que señalen los peligros que indiquen el mal, sin dar á luz el remedio.

Que importa, arrancar el vicio, demoler lo construido si no hay nadie que pueda levantar sobre los escombros!

El que constituyendose en sabio se rie de las mezquindades de este mundo, está mas obligado que nadie á tomar una participacion directa en la politica.

Si cuenta con tanto saber, porque no lo pone al servicio de su patria?

Si se consideran profetas, porque no descienden del alto puesto que ocupan; porque no se codean, ya que no con los gobernantes al menos con sus conciudadanos.

Si hay crimen por parte de aquellos que, llevados por ciertos nombres propios propenden á la division de su partido y á su ruina, si este no fuera bastante fuerte para vencer esos debiles obstáculos; mas crimen aun existe para los que, teniendo (segun ellos) el agua en su poder, no dan de beber al sediento.

Por nuestra parte condenamos á todos; y desearíamos que siguiendo los impulsos generosos de todo corazon argentino, se arrancaran y arrojaran lejos de sí esa mascara de hipocresia que los cubre.

A la Nacion Arjentina

El candidato Gutierrez por el hecho de ser redactor de *La Nacion* se constituye en victima.

Tiene razon.

No es leal ni honroso atacar al que renuncia de la defensa.

Hemos hablado del candidato Gutierrez sin hacer de ello una cuestion personal.

Hemos cumplido con nuestro deber al dar á conocer nuestras opiniones.

El público puede ya apreciarlos.

Por nuestra parte no queremos asumir el triste rol de verdugos.

Sin embargo, entre los siete nombres que forman la lista de los Clubs Unidos, no solamente *uno*, crea el colega, *merecerá los honores de una impugnacion directa*.

No agregamos la palabra *personas* porque no la creemos justa, si se tiene en cuenta nuestro articulo de ayer, cuya reproduccion agradecemos.

Club de los Libres

Esta noche tiene lugar la reunion del Club de los Libres, que habia sido anunciada para ayer y que fué suspendida á causa del mal tiempo.

Mas de mil tarjetas han sido repartidas, y siguen sin embargo continuos pedidos.

El objeto de la reunion no puede ser mas importante.

Se trata de proclamar la lista de candidatos para Diputados al Congreso, que sostendrá en las próximas elecciones.

Ya se hacia necesario.

El partido contrario ya tiene la suya. Conocida por todos, ha venido á demostrar que el General Mitre, derrotado por sus mismos partidistas, no tiene bastante influencia para marchar contra la oponion pública.

En esa lista se encuentran nombres que pertenecen esclusivamente al partido que supo vencer el 28 de Marzo.

Sin embargo algo falta por hacer. Figuran en la lista del General algunos hombres que no pueden ni quieren ser candidatos.

Fórmese una lista en que no aparezca el elemento que sostiene la oposicion sistemada á los actos del Gobierno.

Fórmese una lista en que no aparezcan entidades tan señaladas en política, y así se habrá llenado las aspiraciones del pueblo.

El «Club de los Libres» respondiendo á su programa no puede trabajar, sino por hombres que, sin ser serviles no se constituyan en demoledores.

En fin, mañana saldrá á luz una nueva lista—Esperamos que ella responda en un todo á las necesidades de la época,

CORREO DEL DIA

Hoy tiene lugar la gran reunion en la Cancha calle Belgrano núm. 164, para proclamar la lista de los candidatos que han de triunfar en los Comisios el 1.° de Enero.

No faltar, jóvenes patriotas.

El Sr. D. Ciriaco La Madrid desmiente la noticia que dan los diarios de Córdoba referente á la presentacion de una solicitud á aquel Gobierno, pidiendo la creacion de un monumento á la memoria del General La Madrid, finado padre de aquel señor.

La Comision en minoria del *El Club Electoral* ha confeccionado una lista la cual ha recomendado ya á la Campaña.

En dicha lista figura D. Eduardo Costa.

Por no transar con Mitre?—es lo único que les falta.

El Presidente de la Comision de Periodistas se dirigió al gobierno solicitando permiso para que el cuerpo de invalidos forma[illegible] á fin de hacer los honores debidos á la Guardia Nacional.

El Ministro de la Guerra ha contestado aceptando el pedido del Dr. Gomez, á cuyo efecto vá á dar las órdenes consiguientes.

Ya es necesario ocuparse del ensanche de las calles centrales.

Tal cual se encuentran obstruyen completamente el transito ocasionando grandes perjuicios al Comercio á causa de las demoras. Por otra parte suceden frecuentemente peleas y desgracias que se han hecho inevitables.

Por estas razones apoyamos el informe que ha presentado últimamente al Gobierno la Comision de aguas corrientes, en lo referente á abrir desde el centro de la Ciudad tres calles de 30 varas de ancho cada una.

Es una medida que se está haciendo sentir mucho su realizacion.

El directorio del Banco de la Provincia vá á establecer una sucursal en el pueblo de Chascomus á pedido del comercio de este vecindario.

Ha sido nombrado defensor de pobres el Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios.

Sigue adelante el hermoseamiento de las calles para recibir *come il faut* á la heroica Guardia Nacional.

Tambien entre nosotros está haciendo prodigios el Dr. Magni.

Ayer ha practicado dos operaciones de cataratas, una al Dr. Castro y otra al Sr. Arata.

Advertimos al publico que á las personas pobres cura gratis.

El Teniente Coronel Gimeno gefe del Batallon Guardia Provincial ha renunciado á su puesto.

No se sabe si el gobierno acepta ó no la renuncia.

El Domingo se canta en Colon la gran ópera de Bellini: Lucia.

Será desempeñada por la Sra. Gazo en el rol principal.

No hay que recomendar dicha funcion.

Se ruge que el Gobierno obsequiará á la Guardia Nacional, asi que desembarque, todos los meses que se le adeuda.

Es una idea espléndida.

Dentro de breves dias empezará á repartirse por entregas la notable novela del primer literato de la República Dr. D. V. F. Lopez, titulada *La novia del hereje*.

Dentro de breves dias se publicará el decreto nombrando Jueces de Paz en la Ciudad y campaña.

Ojalá el Gobierno tenga *buena mano* este año.

Hoy se nos ha dicho, que el Directorio del Banco de la Provincia, piensa hacer á fin de año un *regalo* á sus empleados.

Aplaudimos esta idea, tanto mas, cuanto que pensamos hace tiempo debieran haberlo hecho.

El jóven D. Ricardo Ortega ha dado exámenes sobresalientes de matemáticas, latin, é historia.

Lo felicitamos ardientemente, pues á mas de reunir la cualidad de ser muy estudioso, tiene ademas una gran capacidad y grandes disposiciones para la carrera del Foro.

Sus padres deben estar hoy satisfechos al ver que sus esfuerzos no son infructuosos.

NOTICIAS GENERALES

La Moderna de Córdoba.

Entre las varias loterías que tenemos en esta Capital, llamos la atencion del público respecto de lo que se denomina «La Moderna de Córdoba».

Su activo Director el Señor Crozat no escusa medios para que el público esté bien servido, lo comprueba el siguiente anuncio que revela el interés que tiene la Empresa en dar inmediato conocimiento al público de los números premiados en cada Estraccion, lo cual creemos muy lisonjero para los tenedores de billetes:

LA MODERNA DE CÓRDOBA

Habiéndome manifestado varios agentes de lotería, y muchas personas particulares, la conveniencia de dar publicidad, *cuantos ántes* á los cinco números estraidos en Córdoba, sin esperar la llegada de los extractos que remite aquella municipalidad y no funcionando aun para el público el telégrafo que va desde el Rosario hasta los Chañares, en direccion de Córdoba, he dispuesto que, inmediatamente despues de concluido el sorteo, salga de Córdoba un chasque con la noticia de los cinco números extraidos, que deberá llegar á Villa Maria al dia siguiente á la salida del tren: de modo que á las seis de la tarde de este dia ya se sabrá en el Rosario, y pocos instantes despues tendremos tambien en Buenos Aires la noticia de los números sorteados en Córdoba el dia anterior, comunicada por el telégrafo en *despacho recomendado*, como ha sucedido en la presente extraccion.

Acto continuo se imprimirá y repartirá la noticia de los números extraidos; como tuvo lugar ayer; y tres dias despues, á la llegada de los extractos de Córdoba, se distribuirá tambien, para mayor satisfaccion del público el *Cuadro de prémios*, donde vendrán especificadas las 1,810 suertes que producen dichos cinco números.

Con estas medidas cesará por ahora, á no dudar, la natural ansiedad que el público tiene de saber cuanto antes los números sorteados: y mas adelante, cuando el telégrafo funcione hasta Córdoba, sabremos el resultado del sorteo en el acto mismo de haberse celebrado.

Buenos Aires, 9 Diciembre de 1869.

El Director.

Leandro Crozat.

Siguen las prisiones.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Es en Santiago del Estero!

En ese pedazo de tierra argentina, adonde aun se degüella y se fusila sin forma de juicio!

Es la Provincia adonde gobiernan los Taboada, esos nuevos Lopez, que *enchalecan* con cuero fresco como hacia su tio D. Felipe Ibarra, y arrastran vivos á los hombres!

Es en ese pobre rincon de este pais adonde continúan las prisiones que empezaron

hace un mes con el pretesto de una conspiracion que no existe sino en la cabeza de esos hombres, á quienes guia un ignorancia de fieras.

El correo llegado ayer anuncia haber sido encerrado en los oscuros calabozos de Santiago el respetable ciudadano, el honrado padre de familia D. Dámaso Palacio, cuyas virtudes admiran todos.

Esta nueva víctima de los bárbaros Taboada por sus ideas y sus actividades honorables, me recuerda al Dr. Aberastain, y quiera Dios que no sea igual en suerte.

Otro ciudadano honrado de ese pais, D. Ramon Noguera ha entrado con el Sr. Pastor á la cárcel de los sucesores de Ibarra.

Santiago, segun escriben, está como Buenos Aires en los años 40 y 42, cuando la mazhorca recorria sus calles y cada minuto marcaba la muerte de algun ciudadano.

Todos las puertas están cerradas y las familias lloran desesperadas por sus deudos, que gimen en los calabozos del Cabildo.

¿Mirará esto impasible nuestra autoridad Nacional?

¿No garante acaso nuestra Constitucion, sus derechos y sus propiedades á cada habitante de la República, en cualquier pedazo de ella?

¿Por qué se deja á los Taboada dueños de vidas y haciendas, en la provincia importante de Santiago?

¿Será que se tiene miedo á las hordas salvajes de esos caudillos, que nada valen sinó en el saqueo, para arrasar provincias como la Rioja y Catamarca?

(*Tribuna.*)

Aislamiento de los Taboada.

Los caudillos de Santiago estan solos.

El partido liberal los ha arrojado de sus filas, á nombre de su propia dignidad, y á nombre de la humanidad ultrajada por sus crímenes.

El partido federal al que ellos han tratado de acercarse, los rechaza ahora tambien; y les retira los elementos con que contaban para una revuelta general.

Un amigo nuestro, que estaba hace pocos dias en San José, cuando se recibieron allí las noticias de la pretendida conspiracion de Santiago, nos dice que, al referírselas á Urquiza, éste esclamó: *picardias....picardías de esos hombres.... yo los conozco bien.*

Estas espresiones del gefe del partido federal, nos hace suponer que los Taboada han salido desairados en la tentativa que, nos consta, han hecho últimamente para atraérsele.

¿Qué dicen á esto los que daban á Urquiza, como aliado de los sucesores de Ibarra?

¿Qué dicen, los que creen que el famoso caudillo federal, saldria al encuentro de la autoridad Nacional; el dia que ésta se viera en la necesidad de poner á raya, á los caciques de Santiago?

No lo duden. Estan aislados los Lopez argentinos, y su influencia no vá mas lejos de la frontera de la Provincia que tienen dominada por el terror.

No queda á los tigres del Chaco, sinó sus bosques para guarecerse de una agresion.

Sus tropas, las decantadas legiones Santiagueñas, son ordas que invaden como indios, guiadas por el aliciente de saqueo que les *ofrecen* sus caciques, pero no la defensa y atacados por cualquier fuerza medianamente organizada, se disiparan como el humo.

Nada costará á la República el librarse de los caciques que llenan de vergüenza con sus maldades!

Nada costará librar al pueblo Santiagueño de los tiranos que lo oprimen desde hace 20 años y lo mantienen en la abyeccion y la miseria.

Hágase respetar la Constitucion á toda costa.

No se deje que hombres de la talla de Ibarra, como son los Taboadas, se mofen de ella, y sigan hollando las libertades de una provincia argentina.

(*Tribuna.*)

Del Ferro-Carril de Montevideo:

Reclamo un castigo.

Hoy fué metido entre rejas el individuo llamado Pedro Coen.

El individuo ese hace dias seguia la pista á una respetable señora de nuestra sociedad digna de los mayores respetos y que goza de una merecida reputacion; ella es que el señor lotero la seguia con repugnantes intenciones.

El resultado de su persegimiento fué hallar la indicada señora, consumando en ella un crimen que la pluma se resiste á describir, no sin que mediasen antes amenazas de muerte si la señora no cedia.

Pero la justicia no tardó en hacerse sentir sobre el culpable, el que, como decimos, es preso.

Ahora es de creer, que en vista de lo grave y odioso del caso, aplique á ese monstruo un castigo, que iguale en severidad á lo horrible de su delito.

Estadística.

El «Siglo» de Montevideo publica una correspondencia de esta ciudad en la que se dan los siguientes datos estadísticos sobre la prensa porteña.

Por lo que respecta á la «Prensa» podemos asegurar que solo se equivoca en el número de diarios que circulan.

Hé aquí la estadística referida:

Ejemplares que imprimen los diarios de Buenos Aires.

«El Nacional»	650
«La Tribuna»	3600
«La Nacion»	2000
«La República»	4000
«La Verdad»	1000
«El Rio de la Plata»	1000
«La Discusion»	800
«La Prensa»	700
«Le Courrier de la Plata»	1000
«The Standard»	2500
«La Nazione italiana»	1000
«La España»	1300
Total	20,850

A estos datos agregaré algunos comentarios:

«El Rio de la Plata» vive de la subvencion de Urquiza que le toma 400 ejemplares.

«El Nacional» vive de la subvencion de los Gobiernos Nacional y Provincial.

Los demas viven de suscricion popular y las utilidades ó pérdidas siguientes, para moneda corriente:

«La Nacion Argentina» tiene de utilidad al mes	3000
«The Standard» [illegible]	15000
«Le Courrier de la Plata» [illegible] utilidad	[illegible]
«La Prensa» [illegible]	2000
«La Discusion» que no se costea	
«El Rio de la Plata» sin la subvencion pierde	8000
«La Verdad» gana	4000
«La República» gana	70000
«La Nacion Argentina» gana	5000
«La Tribuna» gana	80000
«El Nacional» sin subvencion pierde	7000
«La España» se costea desde que ha aumentado su formato —antes ganaba	6000

Respecto á avisos los diarios que estan en competencia son «La Tribuna» y «La República» que son los mas favorecidos por el público.

Revista del Mercado.

Lanas—Las noticias favorables de Europa hicieron subir el artículo de 3 á 4 pesos por arroba y se han vendido casi todas las lanas entradas en la pasada quincena.

El último paquete ha traido aún mejores noticias, lo que hace que se mantenga la actividad en las transacciones y estén animados los compradores.

La existencia en los mercados de Amberes, el Havre, Lóndres y Liverpool era limitada, habiéndose realizado todo el grueso de las partidas que salieron á remate, y con una mejora de 10 á 15 por ciento sobre los precios anteriores.

Lanas de los Rios—Son pocas las que han entrado todavia y las ventas realizadas han sido con su suba relativa haciéndose la lana fina comun de 17 á 19 reales fuertes.

Cueros vacunos y demas frutos —Omitidos por esta vez hablar de cada artículo en particular, ya que todos ellos mantienen sus precios á la altura de la quincena anterior, si se esceptúa la cerda que desde la llegada del vapor inglés ha tenido un movimiento de alza bastante notable, vendiéndose hoy la del Sud hasta 170 pesos y hasta 160 pesos la del Norte y 46 rls. fts peso bruto la de los Rios.

Los cueros de corderitos valen de 10 á 12 pesos segun su calidad.

La nútria del Chaco de 4 7/8 á 5 rfs. libra, y de 3 1/2 á 4 rfs. la de Santiago.

El sebo en pipa 15 rfs. y en la bordalezas catorce y medio.

Peabody

Los pobres acaban de perder el hombre mas caritativo del orbe. Mr. Peabody ha muerto.

Este rico banquero, que regalaba un millon de pesos con la mayor facilidad, habia empezado su carrera por ser dependiente de un almacen de comestibles.

En Norte América ese comercio es la primera de las carreras, asi es que Peabody se puso inmensamente rico.

A la verdad no fue solo con la venta de la canela, de la pimienta, de la manteca etc. etc. que ganó tantos millones; fué principalmente con la venta de terrenos que compró bararato y vendió muy caro.

Valuandose á 30 millones de pesos la limosna que el ha hecho. Costeaba escuelas, dotaba jóvenes y hacia aun la esportacion de las obras de beneficencia.

Un dia visitando á Lóndres, al partir envió al Lord Maire (corregidor) trescientos mil $, para los pobres de esa ciudad.

Autorizacion para negociar los 30 millones.

La cámara de diputados sancionó antes de ayer el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para negociar en el estrangero, en libras esterlinas al cambio de ciento veintidos pesos cincuenta centavos m/c. por cada libra, el todo ó parte de los treinta millones de pesos en fondos públicos creados por la ley de 18 de Noviembre de 1868 pudiendo convertirlos en títulos de la deuda esterna.

Art. 2º El pago de la renta y amortizacion de los títulos, que solo empezará á correr desde que fueren enajenados, se hará de los colocados en el estranjero por semestres y por medio de los ajentes que el P. E. designe, en la forma adoptada para el empréstito de 1824; y de los negociados en el interior de la República, por trimestres en la Administracion del Crédito Público de la Provincia, en la forma acostumbrada.

Art. 3º El P. E. abonara con el producto de los mismos títulos las comisiones necesarias para la negociacion en el estrangero.

Art. 4º Comuníquese al P. E.

Cuerpo de inválidos.

Se previene á los inválidos de la guerra del Paraguay se presenten á esta mayoría á recibir órdenes, en la inteligencia de que el que no dé cumplimiento á dicha órden se perjudicará.

P. A.

Cayetano Leguizamon.

V.º B.—*Casacuberta.*

Hechos diversos.

Revolucion en Potosí (Méjico) en favor de Bustamante.

Erupcion del volcan Puracé en Colombia.

Esplosion de una caldera de vapor en Indianápolis (Estados Unidos) 27 individuos muertos y 100 heridos.

Gran tormenta en la costa de los Estados Unidos.

La Sra. Da. Jacinta Rey de Unzué

Hoy ha dejado de existir esta respetable señora.

Avisamos á todas sus relaciones que el acompañamiento mortuorio partirá mañana á las diez de la calle Rivadavia núm. 407.

A continuacion publicamos el aviso:

JACINTA REY DE UNZUÉ

(Q. E. P. D.)

Sus hijos y demas familia invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos mañana 17 á las 10 de la mañana de la calle Rivadavia 407.

Sociedad Dramática Músical «Los Negros.»

De conformidad con lo que prescribe el artículo 8.º del Reglamento se convoca á asamblea general para el Lúnes 20 del corriente á las ocho y media de la noche, á fin de nombrar la Comision que ha de suceder á la que cesa ese dia.

La Comision.

Correspondencia

En virtud de la publicacion firmada por varios comerciantes y otras quejandose de demora de la correspondencia; prevenimos al público que desde la fecha, recibiremos en nuestra Agencia todo lo que se quiera enviar competentemente franqueado y para remitir por los vapores que despachamos.

A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Aviso de Policia

El Señor Gefe ha dispuesto se haga saber al público, que, debiendo empezar la matanza de perros en la presente semana, los que tengan finos ó de estimacion pueden tomar las medidas de precaucion necesarias para evitar que sean muertos por la estrignina.

Por consiguiente queda sin efecto el aviso de 7 del corriente en su parte dispositiva.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.

S. Mendez,
Comisario de órdenes

A nuestros encargados de la Campaña

Les prevenimos que hoy dia de la fecha se remiten á las direcciones y puntos que se indican, los números siguientes.

Apolinario Cisneros—Las Flores, 8
Facundo Castillo—Chivilcoy, 24.
Santiago Guillermon—Zarate, 4.
Lam y Onetto—San Fernando, 5
José L. Vela—id 1.
Vicente Bocalandro—Moron, 8.
Alejandro Cruz—9 de Julio, 2
Manuel M. y Trigueros—Salto, 12.
Arturo Amigues—Rojas, 5.
José Gil Cetra—Pergamino, 15.
Manuel Ramos—Carmen de Areco, 8
José Popeta—San Antonio de Areco, [illegible]
Marcos Agrelo—San Vicente, 1.

Esta remesa es la que va por los correos que salen hoy

Mañana se remitirá á nuestros encargados los otros puntos para los mismos números.

Se les recomienda [illegible] nos comuniquen sus reclamos para hacer eficaz el envio [illegible].

LISTA DE CANDIDATOS.

Hé aqui la lista de Candidatos que 200 ciudadanos piensan sostener en el Club de los Libres.

Dres. Juan S. Fernandez
» Octavio Garrigós.
» José M. Moreno.
» Eduardo Olivera.
» Mariano Acosta
» Vicente Quesada
Comandante Ventura Martinez

Salida de vapores.

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella».

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay».

Domingo, para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Martes para los Puertos del Uruguay conduciendo pasagejeros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay».

Martes para Rosario, Paraná, Santa-Fé y demas puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro el "Tala."

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, recibiran gratis el boleto del tren en la agencia de.

A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

CLUB DE LOS LIBRES

REUNION POPULAR

AL PUEBLO.

El "Club de los Libres" se reune el hoy Juéves 16 del corriente á las 8 de la noche en la Cancha de "La Union," Belgrano número 164, con el objeto de proclamar su lista de candidatos.

Los que simpatizen con el programa de esta asociacion y deseen asistir á tomar parte en aquel acto pueden ocurrir por tarjetas á los siguientes puntos: Venezuela, 68 Victoria, 202 Florida, 238—Moreno, 75.

Luis Andrade, Cárlos Paz, Alvaro Barros, Enrique B. Moreno, J. A. Terry, Justo Villanueva, Adolfo Morel, Cárlos Pellegrini, José C. Paz, B. Buteler, Vicente G. Quesada, Gerónimo G. Montero, Juan C. Lagos, Julio Ferrari, Cosme Mariño, Rudecindo Funes, Nicacio Dibur, Bernardo Solveyra, Vicente Olideo, José Hernandez, Norberto Q. Costa, Ramon Muñiz, Vicente Hernandez, Sulpicio Gomez, Manuel J. Heredia, Enrique Eatsman, Santiago A. Correa, Nicandro Melara.

El pueblo no debe faltar á una reunion de que depende el triunfo de sus convicciones

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

Bolsa de Comercio.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Solo se anotaron en la pizarra dos operaciones de 4,000 pesos plata, cada una, en Fondos Públicos Nacionales á 60 1/4 y 60 3/8 p. % al contado, no habiendo vencimientos en estos títulos.

IMPORTACION.

En espíritus del Báltico se ha notado menos pedidos en estos dias aunque los precios no han declinado.

Se colocaron algunos lotes como sigue:

El aguardiente en tercerolas á 100 pesos fuertes el millar abordo.

La ginebra en damajuanas á 10 1/2 reales fuertes abordo.

Idem id en frasqueras al mismo precio.

De los depósitos se han hecho ventas en almidon americano á pesos 83 despachado y aceite de kerosene á pesos 16 el galon despachado.

Los artículos del Brasil en general estan en calma; se han hecho algunas ventas hoy como sigue.

Yerba de Paranaguá á pesos 64 despachado.
Tabaco negro, á 4 3/4 pesos fuertes id.
Café bueno á pesos 340 despachado.
Azucar terciada á 15 1/2 reales fuertes en depósito.

Un lote de pino de Nueva York obtuvo 40 pesos fuertes abordo.

EXPORTACION.

Siguen muy en calma las faenas de los saladeros.

En carne tasajo nos aseguran haberse hecho una venta á 22 1/2 rls fts.

En salados se colocaron ayer 2000 cueros de novillo ó vaca; los primeros á 36 1/2 y 37 rls. fts.; y los segundos á 34 1/2 id. id.

Muy poca concurrencia ha habido hoy en los mercados y estaciones debido al mal estado del piso.

Las lanas se mantienen siempre firmes, las ventas de estos últimos dias revelan una suba de 3 1/2 á 4 p. % de suba.

Los cueros vacunos se siguen cotizando de ps. 128 á ps. 130 la pesada.

En cueros lanares se han vendido 10,000 docenas de un saladero de aquí á ps. 135 la docena.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Cibils—300 cjs. Pasas higo 500 id de uva 29 id [illegible].
Derijen—4 cjs. canelon.
Buschwech—4 barr. con las [illegible].
A. Delfino—200 cjs. fideos.
Noguer—1 [illegible] confites surtidos.
Storni—53 fardos pavilo americano.
Moller—100 cjs. Queso Patagras.
Armuz—15 [illegible] ginebra 24 id Holanda.
Sievers y M—400 cjs. azul para ropa.
Holmes—3 id Quesos ingleses.
Payro—54 cjs. aceite español en latas.
Napp—3 [illegible] ginger beer, velitas de cera, cantidad de [illegible] pescado, nueces, jamones y conservas de carne.
Devoto hnos—180 cjs. [illegible] en aludir, [illegible] 150 cjs fideos.
H. Stikes—[illegible] 1 fardo pavilo inglés.
[illegible]
Zunino y [illegible]
G. Mez—10 id mostaza.
F. Silva—1 [illegible] muestras.
[illegible]
Almeyda—30 barr. casa azucar refinada.
B. Ill[illegible]—[illegible], 10 barricas queso [illegible].
[illegible]
J. Fusoni—[illegible] azucar blanca y [illegible].
Mateos—120 [illegible]
[illegible]
Devoto hnos—35 pipas vino.
E. Iona hermanos—200 cjs. [illegible].

MARITIMA

Ultramar entrada Dia 16.

Vapor paquete francés «[illegible]» de 1,293 toneladas procedente de Génova el 11 de Noviembre de Marsella el 15 de Gibraltar el 18 de San Vicente el 26 de Rio Janeiro el 10 de Diciembre y de Montevideo el 14 [illegible] á Buenos Aires con carga general y 700 pasageros su capitan Pedro Roux.

Barca francesa «[illegible]» de 581 toneladas procedente del Havre el 24 de Octubre, su capitan [illegible] consignado á Darsaux y Ca. con mercaderias generales.

Vapor oriental «Villa del Salto» procedente de Montevideo su capitan á E. D. Risso y Ca. con encomiendas y 57 bultos de tránsito.

Patacho dinamarques «[illegible]» de 158 toneladas procedente de Valparaiso el 24 de Octubre su capitan W. Brosch á Freyer hermanos con carga de harina.

Barca Noruega «[illegible]» de 290 toneladas procedente de Valparaiso, el 27 de Octubre su capitan Mord, á Freyer y hermanos con carga de harina.

Barca [illegible] de 450 toneladas procedente de Hamburgo el 29 de Setiembre su capitan B. H. [illegible] á Molter y Ca. carga general.

Barca Noruega Skolka, de 322 toneladas procedente de Valparaiso el 30 de Octubre su capitan Siewers á Llavallol é hijo con carga de harina.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria, para el Domingo 19 de Diciembre.

LUCIA DI LAMERMOR

Por la Sra. Gase

A las 8.

TEATRO DE VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

2.ª Funcion del [illegible] abono.

Para el Juéves 16 de Diciembre

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

EL DOMINO AZUL

Desempeñada por la señora Segura, Sta. Alcantara y los Sres. Astort, Saez, Jarques, Aymerich y coro de ambos sexos.

A las 8

COLISEUM

SOCIEDAD ESTUDIO MUSICAL

Concierto vocal é instrumental.

A beneficio de las familias desvalidas del Paraguay.

El Sábado 18 de Diciembre de 1869.

NOTA El programa se publicará en el número siguiente.

AVISOS

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que he tomado la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley.

¡¡FENOMENO!!

Para saber cómo hacer un refresco el mas refrescante, léase el aviso de Bagley.

¡QUE RICO!

Es el refresco que receta el Sr. Bagley con su tónico y refrescante.

¡VERDAD!

Es que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¿Cómo está usted?

[illegible] Muy bien gracias, [illegible] Bagley, [illegible]

SEÑORAS

[illegible] Hesperidina [illegible]

EL DELICIOSO REFRESCANTE

Que suaviza los ardores del Estío en los climas cálidos, es la

VERDADERA HESPERIDINA BAGLEY

EL TÓNICO DE MODA

EL MEJOR TÓNICO

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MÉSCLESE SEGUN ARTE

Vino refinado [illegible] una cucharada
Hielo [illegible] dos cucharaditas
Bodo [illegible] una onza
Agua fresca [illegible] medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun Ls de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO

El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante indigestion de [illegible] que mantienen un estado permanente de profuso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en los escritorios de Luis M. Ruiz y Ca. de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

REMATES

A. Verdaguer.

De propiedad

Del [illegible] calle Paraguay 492

El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta oferta y dinero de contado, la venta se hará [illegible].

Antes del dia de remate [illegible] calle [illegible] [illegible].

La casa tiene 8 1/4 vs. de frente, por 29 á 50 de fondo, tiene [illegible] pozo de agua, 2 patios, cocina, letrina, un hermoso zarzo de hierro [illegible] del primer patio, arboles frutales, [illegible].

Escusados son los [illegible] cuando [illegible] [illegible] propiedad [illegible].

Esta [illegible] para vendida [illegible] á la hora de [illegible].

Por mas pormenores al rematador, Moreno 316.

Ocampo y Bescioia

Judicial.

El Domingo 19 de Enero á las 4 de la tarde se rematará de orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Quintana situada en la calle de Tacuarí num. 156, 158, 160 entre Venezuela y Méjico, Esta valiosa propiedad [illegible] frente de 16 varas y 20 [illegible] al Oeste, y 68 varas [illegible] de fondo, [illegible] hasta tener 17 varas 24 centímetros comprendiendo las paredes [illegible] piso [illegible] del [illegible] 407,834 [illegible] de los dos terceras partes.

Llamamos la atencion de los compradores y [illegible] de las principales de [illegible]. Por mas informes ocurran Recoba Nueva num. 102.

Adolfo J. Bullrich.

IMPORTANTE REMATE.

De 3 3/4 leguas de campo en el Partido de Las Flores [illegible] testamentaria del [illegible] en el [illegible] Azul.

El Lunes 27 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularan en el acto de la venta.

Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el Partido de Las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo por el costado Norte, por el Sud, linda con Don José Portugues; por el Oeste, con Don Luis Goyat y por el Este con el señor [illegible].

El campo se venderá en fracciones de media legua, de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniendo que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esa manera una renta y que podrá aumentarse notablemente.

Hacemos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios estan practicandose ya, pasa muy inmediato á este magnífico campo, lo que le dará mayor valor aun del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El Remate se efectuará, calle de las Piedras número 21.

Por mas detalles, calle de Potosí número 308.

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de San José de Flores de un terreno de quinta.

El Domingo 19 del corriente á las 6 1/2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba espresado.

51 varas de frente á la calle de San José, al Este por 69 varas de fondo formando esquina á otra calle al Norte lindando por el Oeste con la quinta del Sr. D. Cayetano Rosa, anta D. F. Learrone, por el costado Sur con la magnífica quinta del Sr. Arce y á media cuadra de la pintoresca propiedad del señor D. José de Carabassa—El terreno esta lleno de naranjos otros árboles frutales y solo le falta que se edifique un pequeño chálet para hacer de esa propiedad un pequeño Edem.

La proximidad de propiedad á la estacion de Flores de la cual dista solo veinte una y media cuadras es una gran comodidad asi que una familia puede vivir invierno y verano allí sobre todo si se tiene en vista que una vez establecido el Tranway y trenes que saldrán cada hora ya de ida ya de vuelta las personas ocupadas en el comercio pueden ir sin molestia á sus quehaceres de la ciudad la venta se hara por cualquier precio los títulos son superiores.

Por mas pormenores calle de Potosí número 308.

Florencio Madero y C.

JUDICIAL.

[illegible] En nuestra casa calle de Bolivar num. 14.

El Sábado 18 de Diciembre á las 12 en punto del dia se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta. La goleta arriba mencionada construida de madera dura, clavada de fierro y forrada en zinc, con el velamen, aparejos y demas útiles en el estado en que se hallen. Dicha goleta se halla fondeada en la costa de San Fernando como á tres cuadras al Sud Oeste de la Boca del Arroyo de Pintos, mide 89 toneladas de registro. Es valorada en la cantidad de 600 ps. fts. y no se remata el efecto que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; previniéndose que la carga que tiene á su bordo no se vende. Pormenores Bolivar número 14.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El Domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge E. Cevero, el valiosísimo terreno de estancia, situado á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Fauria de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la estancia del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO,

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO DR. LEISLE.

Dividida en lotes.

Por órden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca. Al mas alto precio y sin retirar lote.

El domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado la grande y preciosa quinta que fué del finado Dr. Leisle incluyendo sus espléndidos edificios y siendo su estension de

Cuatro manzanas de terreno.

Dicha quinta conocida de todos está situada en una de las posiciones mas elevadas de la ciudad y ubicada entre las calles de Córdoba, Paraguay, Azcuénaga, Larrea y Centro América lindando por el fondo con el ramal del Ferro-Carril del Oeste que va á las Catalinas.

Casi toda ella está dotada de magníficos árboles frutales con preciosísimos jardines.

Habiendo vendido á varias personas el domingo 14 de Noviembre los 13 lotes que dividian el cuerpo de la quinta por una calle por medio empezará la venta en lotes del modo siguiente:

MANZANA N. 1

Lote num. 14 A—Esquina con 72 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 80 varas de fondo á la calle de Córdoba con una hermosa casa, jardin y arboles frutales.

Lote B. Esquina con 68 varas de frente á la calle de Córdoba por 56 varas de frente á la calle Larrea con una linda casita y arboles frutales.

MANZANA N. 2

Lote número 15 esquina con 20 varas de frente á la calle Córdoba por 69 varas de frente á la calle Larrea.

16 con 20 id id 61 de fondo.
17 id 20 id id 53 de id
18 id 20 id id 65 de id
19 id 20 id id 57 de id
20 esquina 22 1/2 id id 41 1/2 frente á Centro América.
21 esquina 22 1/2 id á la calle Paraguay por 60 de frente á la calle Centro América.
22 id 20 id id 60 de fondo.
23 id 20 id id 60 de id
24 id 20 id id 60 de id
25 id 20 id id 60 de id
26 esquina 20 id 60 de frente á la calle Larrea.

MANZANA N. 1

27 D. esquina 236 varas de frente á la calle Paraguay, por 100 de frente á la calle Larrea.

Z 100 id id, Azcuénaga con una espléndida casa construida á todo costo con todas las comodidades necesarias, departamento para servicio, cocheras caballerizas, hermosísimo jardin, y gran quinta de árboles frutales y de adorno.

MANZANA N. 4

28 Esquina con 19 3/4 varas de frente á la calle Azcuénaga por 50 varas de frente á la calle Paraguay.

29 id id 18 id id id 50 id de fondo.
30 id id 18 id id id 50 id id id.
31 id id 20 id id á la calle Paraguay 55 id id.
32 id id 20 id id id 55 id id.
33 id id 20 id id id 55 id id.
34 id id 20 id id id 55 id fte á la calle Larrea

MANZANA N. 3.

Lote num. 35 esquina con 20 varas de frente á la calle Larrea.

id 36 id 20 id id id 56 id de fondo.
id 37 id 20 id id id 50 id id id.
id 38 id 20 id id id 62 id id id.
id 39 id 20 id id id 65 id id id;
id 40 id 22 3/4 id id 68 id de frente á Centro América.

MANZANA N. 2.

Id 41 id 10 de frente á la calle de Larrea por 60 id de fondo.

Id 42 id 10 id id 60 id id.

Antes del dia del remate los interesados pueden visitar la quinta.

Los lotes estarán todos amojonados á fin de que el comprador comprenda inmediatamente la posicion que le corresponde.

Habrá un lunch ó refresco en la quinta para las personas que asistan al remate y los Omnibus para

AVISOS

ANTONIO VERDAGUER

REMATADOR Y COMISIONISTA

SU CASA DE REMATE MORENO 216

Se encarga de toda clase de compra y venta de cualquier especie que ella sea.

Anticipa dinero sobre remate de propiedad y sobre hipoteca y se asuntos judiciales, etc.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niñ s de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niñ s medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonina Linares, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

d9—30p. *Nemesio Zanol [illegible]*

OJO

CAPITALISTAS

El Corredor y Rematador A. Godoy tiene para vender algunas fincas en parajes muy centrales y a precios sumamente baratos, a mas tiene para pobres terrenos y fincas por precios que nadie los tiene, se encarga de comprar de lo mismo en cualquier punto de la ciudad, da dinero á uno por ciento en hipotecas de fincas terrenos la cantidad que se quiera. Ocurrase de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante Venezuela 332, de 12 a 4 Victoria 114. D. 10—3p.

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS

—o—

De órden superior comunicada á esta reparticion por el Ministerio de Guerra y Marina, se llama nuevamente a licitacion para la limpieza del Puerto.

Las propuestas deberan presentarse en la Secretaria de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo las bases siguientes:

1.° Por la Capitania del Puerto se subdividirá en diez secciones marcadas por boyas aparentes las balizas interior y exterior del Puerto que serán numeradas de 1 a 10; comprendiendo cuatro secciones las balizas interiores y seis las balizas y canal esterior.

2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, abonando el Gobierno el precio estipulado á la terminacion de cada seccion.

3.° Una vez declarada limpia una seccion por el empresario, el Gobierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresada su conformidad.

4.° La limpieza de la Seccion que comprende el fondeadero de los vapores que hacen la carrera de los rios, no podrá retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificada.

5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Ponton surto en la rada esterior.

6.° La propuesta se hará indistintamente sobre la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.

7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo será determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Enrique B. Moreno—Secretario.

12 LECCIONES

Se enseña el inglés en 12 lecciones; si el discípulo no hablare bien despues de dadas las 12 lecciones, no se exijirá recompenza alguno. Rivadavia 149.

ALERTA PROPIETARIOS

Se desea comprar una casita que no pase de 120 á 130 mil ps. mjc., comprendiendo entre las calles de Corriente a la de Potosi y de Garantias para el centro; para tratar Venezuela 332 de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante; de 12 á 4 Victoria 114. d14 3p.

CONFITERIA UNIVERSAL

349—RIVADAVIA—4

En esta Confiteria se despachan á toda hora del dia esquisitos pasteles de ostra y carne.

Lo avisamos al público.

d-14—6-p.

EL MARISCAL LOPEZ PRISIONERO

Se vende por la mitad de su valor una botica en el pueblo Nuevo de Julio por fallecimiento de su dueño.

Los interesados pueden dirijirse al señor Cruz en el mismo pueblo, quien esta autorizado para efectuar su venta. d 13—5p.

OJO

PARA HACER VIDA FELIZ

Se desea vender la confiteria con poco capital pero bien surtida y con bastante clientela, el dueño la vende por ausentarse del pais.

Ocurrir á toda hora, calle de Cuyo 142.

D. 10—4p.

ADOLFO RAWSON

TRADUCTOR PUBLICO

Estudio del Dr. D. B. B. de Irigoyen.

Domicilio calle Corrientes número 151

Se encarga de asuntos judiciales.

d 13—5p.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Habanillos de la Honradez

Legítimos se han recibido hoy y se venderan surtidos. Trigo, hilo, pectoral, y corriente al mismo precio que en las casas introductoras cigarreria del Plata [illegible] Esquina Florida esquina Rivadavia. d1 19p.

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia [illegible]

Por el primer [illegible] Salen de [illegible] 3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué, Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldrán de esta los dias 10, 20, 30. De Tapalqué á Bs. As. los [illegible] 15, 2[illegible]

Empresario [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

A QUIEN CONVENGA

[illegible]

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERÚ 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 *y* 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente a utiles de escritorio.
Gran surtido de articulos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, cruzo y blanco.
Rico chocolate español de 1ra clase,
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. 16

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Librería de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los inválidos.

o.—29.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

GRAN BAZAR

DE

SOMBREROS

DE

PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipach

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas bastones, paraguas, gorras, y muchos otros artículos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrirá cuenta ni con el Diablo.

Lindisimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p.$ mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200 $ 1 botella 20 $.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

GRAN NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

Carruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondra en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 123 1[2 Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Gau t, quienes gozan aqui mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hay n rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aqui, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, deposito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato a bomba, las personas que van odentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas minima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos a toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Claranas y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo deposito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podran vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y a precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse a formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2 y estara abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuiran los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos mjc, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. (500 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

Señores:

D. Francisco Balbin, Presidente.
Dr. « Andres Lamas, Tesorero.
« W. Bertram, Secretario.
« Hector F. Varela.
« Eduardo Bonnemason.
« B. Devoto.
« E. Zimmermann.
« R. Fernandez Braga.
« H. Ebbinghaus.

SUPLENTES:

Señores

D. Federico Terrero.
« Torcuato de Alvear.
« Pablo Nougüier.
« Carlos Casares.
« E. Piaggio.
« E. Ochoa.

Gerente:—el señor D. J. Dorion.

Ingeniero civil promotor de la esposicion

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion sera de fierro y cubrira una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, a la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

Magnifico terreno en venta

Por ciento treinta mil pesos mjc, se vende el hermoso terreno cituado en las calles de Cangallo esquina á la de Andes con 16 varas de frente á la primera por 68 á la segunda, calle empedrada, y por donde pasa el tranway terreno que dentro de un año bale doscientos mil pesos. Dista 19 cuadras de la Plaza de la Victoria. A falta de comprador por el todo se venderá en lotes. Tambien hay una presiosa quinta que se vende en cuarenta y dos mil pesos, distante 9 cuadras del Once de Setiembre al norte, toda puesta de árboles de rica fruta, mide su terreno 50 varas de frente por 50 de fondo, alerta platudos que esto no se presenta todos los dias, pues es demasiado barato.

Ocurrase Venezuela 332 de mañana hasta las doce y de las cuatro en adelante, de 12 á 4 Victoria 114. d4 3p

LOS

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente a la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

Disposiciones del reglamento general

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo repre«sente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del intro«ductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.»

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acredita«das formalmente cerca de la Comision Di«rectiva.

"En el caso de que industriales estable"cidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, ha"ciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ó "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser inverti"da en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas seran adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miem"bros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*